

Zapopan, Jalisco a 15 de septiembre de 2015.

A quien corresponda:

Por medio de la presente, quien suscribe, Ing. Carlos Raúl Jurado Sylvia, representante legal de FMC Agroquímica de México S. de R. L. de C.V, con domicilio en Av. Vallarta 6503 Local A1-6, código postal 45010 en Zapopan Jalisco; me permito informar lo siguiente: La formulación de **Malathion EW** marca **LETHALMIST**, con registro sanitario No. RSCO-URB-INAC-143-303-330-40 el cual pertenece a mi representada y que actualmente se encuentra mencionado en la lista Actualizada de Productos Recomendados por el CENAPRECE para el combate de insectos Vectores de enfermedades a partir de 2015, publicada en la página de internet del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE); le comento que la empresa denominada Codequim, S.A. de C.V., es la única empresa autorizada para distribuir al sector salud el producto denominado Lethalmist 44 EW.

Así mismo, de acuerdo a la información publicada por la COFEPRIS, a la fecha no existe ninguna formulación de Malathion registrada en México para uso urbano que sea una emulsión acuosa, tal como lo es la formulación que distribuye mi representada, la cual ha sido recomendada por la OMS para su uso en salud pública por no contener impurezas relevantes que las demás formulaciones sí contienen, esto debido al proceso patentado de mi representada para erradicar las impurezas relevantes. Lo anterior lo refiero ya que presuntamente existen diversas empresas con registros agrícolas cuya formulación NO recomienda la OMS para su uso en salud pública.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,



FMC Agroquímica de México, S. de R. L. de C. V.
Ing. Carlos Raúl Jurado Sylvia.
Director General